



I CICLO 2018

PS-1026 PSICOLOGIA DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

(4 créditos)

Requisitos: PS-0140 Psicología de los Procesos Grupales

Horas lectivas semanales: 3

Horas de práctica semanal: 3

Horario de supervisión: A convenir con equipo docente

Equipo docente

SEDE	GRUPO	HORARIO/ AULA	PROFESOR (A)	COPROFESOR
Occidente	Grupo 01	V 15-17:50 / Práctica V 9 a 11:50 a.m. Aula 404	María Andrea Araya maria.andrea.ac@gmail.com	Marco Rojas Lizano m.rojaslizano@gmail.com
Rodrigo Facio	001	L de 13 a 15:50 / 603 CS	Jimena Escalante jescalantem@gmail.com	Silvia Salazar Murillo silem08@gmail.com
	002	V de 10 a 12:50 / 603 CS	Paulina Saavedra saavedrapaulina@yahoo.com	Landy Chavarría landy9chavarria@gmail.com
	003	K de 10 a 12:50 / 603 CS	Ignacio Dobles doblesignazio@gmail.com	Daniel Fernandez dan_kero@hotmail.com
	004	K de 19 a 21:50 / 408 CS	Catalina Ramírez catramve@gmail.com	María Lourdes Correa marilu1893@gmail.com
Guanacaste	Grupo 01	K de 9 a 11:50 /Aula 014	Santiago Amén Agüero santiagoamenucr@gmail.com	

I. Introducción

La psicología comunitaria (PC) ha mostrado, en comparación con otras áreas de la psicología, un desarrollo asombroso en muy poco tiempo. Desde Swamscott (1965) a la fecha, la PC ha podido desarrollar un sólido marco teórico conceptual que se ha nutrido de múltiples investigaciones e intervenciones realizadas.

Quizá uno de los factores que explican este vertiginoso desarrollo es que la PC se ha desarrollado principalmente en el campo; nació con un encargo pragmático –ampliar la cobertura de los servicios de salud- pero pronto se emancipó de este encargo instrumental conforme se iban descubriendo los alcances de una concepción de trabajo afincada en comunidades, barrios, vecindarios. Con el tiempo empieza a hablarse de trabajo preventivo llevado a cabo desde el seno de las comunidades, de la necesidad de fomentar la participación y el empoderamiento como una condición para lograr cambios sociales arraigados y duraderos, de la necesidad de hacer intervención social con fines emancipatorios. Su apuntalamiento en la psicología social le ha brindado un soporte firme, pero también se ha aprovechado del saber teórico y metodológico producido en otras disciplinas, especialmente de la educación, de la sociología y del trabajo social, más concretamente, de la educación popular, de la sociología marxista y de la etnografía.



En Costa Rica, el desarrollo de la PC ha corrido la misma suerte solo que en un tiempo mucho más reducido. Y posiblemente esto se debe al marcado acento social que tuvo desde sus inicios la carrera de psicología en la Universidad de Costa Rica. Testigos de este desarrollo son los múltiples trabajos finales de graduación realizados por los y las estudiantes, la presencia de profesionales de la psicología que desarrollan proyectos de índole comunitaria en sus respectivas instituciones de trabajo y la cantidad de actividades de acción social llevadas a cabo por esta universidad desde un enfoque social comunitario.

En concordancia con los antecedentes mencionados, este módulo ubicado en el cuarto nivel del bachillerato en Psicología pretende convertirse en un espacio de integración dinámica de saberes adquiridos previamente (Teoría Psicosocial, Psicología de los Procesos Grupales, etc.) teniendo como referente su puesta en acción en el marco de experiencias concretas de intervención social. En este sentido, uno de los de los propósitos fundamentales radica en dotar a los y a las estudiantes de un marco conceptual y de estrategias metodológicas básicas de la psicología comunitaria, que le permitan formular, elaborar, evaluar y sistematizar proyectos de desarrollo social comunitario, desde una perspectiva participativa y con un manejo ético-profesional.

Desde la Intervención, el proceso de enseñanza-aprendizaje es visualizado en este módulo en cuatro grandes momentos, a saber:

1. La familiarización con la perspectiva de la Psicología Comunitaria
2. La problematización psicosocial alrededor de los fenómenos comunitarios
3. La formulación de un proyecto social comunitario desde una perspectiva participativa y basado en un marco ético-profesional
4. El análisis de los procesos vividos, no solo en referencia a la práctica, sino al interior del proceso grupal de los y las estudiantes.

Dentro de este proceso el acompañamiento del equipo docente es permanente, su papel es de vital importancia como facilitador de los procesos necesarios para el enriquecimiento grupal y la solidez teórica-metodológica que alcance el/la estudiante. Asimismo, la participación activa del colectivo de estudiantes resulta de vital importancia en tanto es condición para la puesta en escena de las estrategias pedagógicas empleadas en este módulo.

Por otra parte, la Cátedra de Psicología Comunitaria pretende ir incorporando progresivamente el uso del aula virtual como un recurso de apoyo que contribuya a potenciar el aprendizaje de los y las estudiantes del Módulo, y sacarles partido a las tecnologías de la información y de la comunicación que se han venido desarrollado en los últimos tiempos.

II. Objetivos

1. Que el/la estudiante conozca los principales lineamientos teóricos y metodológicos de la Psicología Comunitaria.
2. Que el/la estudiante explore diferentes posibilidades de aplicación de la Psicología Comunitaria en la realidad costarricense.



3. Brindarle al/la estudiante instrumentos teórico-metodológicos para la inserción comunitaria desde la Psicología.
4. Que el/la estudiante desarrolle actitudes y habilidades necesarias para el trabajo comunitario.

III. Perfil de entrada y de salida:

Perfil de Entrada	Perfil de Salida
Conocimiento de las teorías psicosociales básicas (Teoría psicosocial 1y 2).	Conocer los principales lineamientos teóricos y metodológicos de la Psicología Comunitaria.
Capacidad de análisis y reflexión psicosocial de situaciones propias de la realidad social.	Identificar y aplicar estrategias metodológicas que permitan investigar e intervenir en procesos comunitarios
Conocimiento en teoría y manejo de grupos (Psicología de procesos grupales)	Identificar la importancia y pertinencia de los aportes de la Psicología Comunitaria a la realidad costarricense.
Conocimiento en procesos y técnicas de investigación cuantitativas y cualitativas (Investigación I, II, III, IV y V).	Conocer nociones básicas para la elaboración y evaluación de proyectos de desarrollo social comunitario
Conocimiento en el manejo de bases de datos científicas y motores de búsqueda	Sistematizar experiencias comunitarias
	Entender las claves básicas del manejo ético-profesional de los procesos sociales en las comunidades.

IV. Contenidos:

1. **La Psicología Comunitaria:** Historia, principios, campos de intervención, desarrollo en diferentes contextos, concepto de comunidad.
2. **Constructos teóricos fundamentales de abordaje psicosocial en la comunidad:** Conceptos básicos de Psicología Social aplicados a la comunidad, concepto de participación ciudadana, subjetividad y condiciones sociohistóricas.
3. **Aspectos metodológicos para el abordaje general:** Proceso de inserción y técnicas apropiadas para el proceso de intervención.
4. **El rol del psicólogo/a en la comunidad:** Objetivos, métodos de trabajo, trabajo interdisciplinario.
5. **Planificación, evaluación de proyectos y construcción de políticas sociales/públicas:** Elaboración y evaluación de proyectos comunitarios, procesos de sistematización y devolución.



V. Cronograma y didáctica

<i>Fecha</i>	<i>Lecturas</i>	<i>Actividades</i>
15 marzo	Presentación y organización del curso.	Aprobación de programa de curso. Grupos de trabajo en clase. Grupos y lugares de práctica comunitaria. Aspectos administrativos (libro).
UNIDAD I. Inserción Comunitaria		
22 marzo	1- Montero, Maritza. (2006). Cap. 1 y 2. Introducción a la psicología comunitaria. 2- Cordero, Teresita. (2011). “La psicología comunitaria en Costa Rica”. En Historias de la Psicología Comunitaria en América Latina.	Clase Magistral Video POTRERO
29 marzo	3- Montero, Maritza. (2006). Cap. 6. Introducción a la psicología comunitaria. 4- Dobles, Ignacio (2017). Delimitación disciplinaria y poder. En Miradas sentidas y situadas.	* Entrega de ensayo ¿Qué es una comunidad? Reconociendo donde vivo. Conversatorio en clase.
UNIDAD 2. Elementos básicos de la Psicología Comunitaria		
5de abril	5- José María Osorio Flores. (2014). “Psicología y ética comunitaria”. En Repensar la psicología y lo comunitario en América Latina. 6- Birulés, Fina. (2014). Lo dado y las responsabilidades éticas globales. En: Saenz, Begonya. Cuerpo, memoria y representación. Barcelona: Romanya/Valls S.A.	Película Breve cineforo.
12 de abril	7- Jiménez Domínguez. (2014). Cap. 2. Ciudadanía, participación y vivencia comunitaria. En Subjetividad, participación e intervención comunitaria.	* Entrega de comentario crítico de la película. Trabajo con noticias sobre la ética, la participación comunitaria y la ciudadanía.
19 abril	SEMANA SANTA	-
26 abril Semana U	8- Paredes, Julieta y Guzmán, Adriana. (2014). “Descoloniza la memoria”. En El tejido de la rebeldía. ¿Qué es el feminismo comunitario? Bases para a despatriarcalización. 9- Rodríguez, Adriana (2017). El trabajo con mujeres en el contexto comunitario. En Miradas sentidas y situadas. <i>Semana universitaria</i>	Video ADRIANA y discusión de lectura. Construcción de espiral (momentos clave para la memoria).



Fecha	Lecturas	Actividades
03 mayo	10 - Esther Wiesensfeld. (1998). "Entre la invasión y la consolidación de barrios". 11- Arroyo, Helga. (2017). Vivienda de interés social: cuando el espacio mínimo se vuelve máximo. En Miradas sentidas y situadas.	Conversatorio con invitados: trabajo en comunidades.
	UNIDAD 3. Diagnóstico y sistematización, análisis de resultados y devolución de la intervención comunitaria	
10 mayo	12- Berroeta, Héctor. (2014). El quehacer de la psicología comunitaria: coordenadas para una cartografía. 13- Llaguno Thomas, Julián y otros. El mapeo colectivo: mapeando los principales conflictos sociambientales. En Miradas sentidas y situadas.	¿Cómo hacer un diagnóstico comunitario? Lluvia de ideas en papelógrafos. Cartografiar las comunidades en que cada grupo trabaja
17 mayo	14- Oscar Jara. (1994) Para sistematizar experiencias.	Exposición de tesis sobre sistematización.
	UNIDAD 4. Subjetividad y emociones	
24 mayo	15- Jiménez - Domínguez. (2014). Cap. 1. Subjetividad y psicología crítica: implicaciones epistemológicas y metodológicas. Subjetividad, participación e intervención comunitaria.	Pregunta generadora: ¿por qué es importante la subjetividad en los procesos comunitarios? Actividad: el objeto con voz
31 mayo	16- Escalante, Jimena (2017). Procesos comunitarios, diferenciación identidad colectiva y territorio. En Miradas sentidas y situadas. SUPERVISIONES GRUPALES	Discusión de lectura. Exposición de avances de los grupos
7 junio	No hay clases (se intercambia por el encuentro 8 junio)	
8 junio	GIRA DE INTERGACIÓN TODOS LOS GRUPOS	SEDE DE OCCIDENTE
14 junio	17- Tania Paloma Hernández Ramírez. (2014). Afectividad y movimientos sociales: la lucha desde la alegría 18- Marco Rojas. (2018). La expansión de culturas narcomenudeantes.	Video "Movimiento de los sin tierra". Discusión en clase.
	UNIDAD 5. Comunidades y propuestas alternativas	
21 junio	19- Barrantes, Brenda y otros. (2017). Experiencias artísticas para la transformación social comunitaria. En Miradas sentidas y situadas.	Colectivos invitados para presentaciones.



Fecha	Lecturas	Actividades
28 junio	SUPERVISIONES GRUPALES	Exposición de cada subgrupo
5 julio	Presentación de prácticas comunitarias: se invita a las personas representantes de las organizaciones, se les entrega el informe y se exponen los resultados.	Entrega de informe final Entrega de documento de devolución
Semana del 8 julio	Entrega de promedios / Ampliación	-

VI. Práctica

Para el desarrollo del módulo, el trabajo grupal y en equipo se considera fundamental. Se definirán los equipos de trabajo al iniciar el módulo, y estarán compuestos por 3 o 4 estudiantes. Cada equipo llevará a cabo una práctica comunitaria profesionalizante que implica una inserción real en diferentes escenarios (comunidades, instituciones, organizaciones no gubernamentales, etc.).

Las responsabilidades y funciones del equipo son las siguientes:

- Cada miembro del equipo debe destinar como mínimo tres horas de trabajo efectivo (desplazamiento a la comunidad u organización no se contabiliza) por semana a la práctica comunitaria. La práctica puede incluir realización de giras o de jornadas más o menos prolongadas de trabajo.
- Los equipos deberán procurarse su lugar de práctica, aunque el equipo docente podrá facilitar opciones. ** En el caso de la Sede de Occidente, se brindan los lugares de práctica.
- Elaborar los informes estipulados (ver apartado sobre evaluación)
- Asistir de manera regular y obligatoria a supervisión del proceso de práctica con el equipo docente.** El espacio de supervisión está destinado para que el equipo de estudiantes cuente con un recurso que le permita analizar la intervención práctica que está llevando a cabo, de modo que se trata de una actividad que tiene como requisito que el grupo haya sistematizado y analizado previamente la información con que cuenta y haya elaborado hipótesis de trabajo. El o la estudiante que no asista puntual y a todas las supervisiones, no tendrá derecho a realizar trabajo de campo, salvo excepciones por enfermedad, para lo cual debe presentar un dictamen médico emitido por la Caja Costarricense de Seguro Social.
- Registrar y sistematizar su experiencia de trabajo a través del diario de campo o cuaderno de bitácoras.** Cada estudiante de manera individual llevará su propio diario de campo el cual presentará en cada supervisión que se lleve a cabo. Además, en dichas supervisiones cada grupo deberá presentar una bitácora colectiva elaborada a partir de las bitácoras individuales. En la primera clase se destinará un espacio de capacitación para la elaboración de bitácoras en función de los objetivos del módulo y para establecer de manera más detallada los procedimientos propios de la supervisión.
- Sistematizar las experiencias de clase como proceso colectivo.

Guías de trabajo:

Plan de intervención	Informe Final	Diarios de campo
1. Contextualización (breve) (i) Caracterización geográfica, sociodemográfica, historia de la conformación de la comunidad-	1. Introducción general 2. Marco teórico referencial (descripción de la institución y	INDIVIDUAL:



<p>colectivo, fuerzas vivas e institucionales. 2. Resultados de primer contacto (ii) 3. Propuesta de abordaje psicosocial:</p> <ul style="list-style-type: none"> - justificación - objetivos del trabajo - cronograma de trabajo (posible distribución de actividades semanales) - posibles mecanismos de evaluación (para conocer los resultados de la intervención) 	<p>proyectos específicos, población, enfoque teórico, contextualización de la zona de trabajo). 3. Propuesta de abordaje psicosocial (justificación, objetivos del trabajo, cronograma, mecanismos de evaluación y propuesta de devolución). 4. Análisis de resultados (actividades realizadas, recepción de la comunidad, percepciones grupales, resultados según evaluaciones, contraste con teoría). 5. Conclusiones y recomendaciones.</p>	<p>- Actividades (¿qué se hizo? Mi papel en esa actividad)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos vivenciales (experiencias y percepciones sobre las actividades y mi rol en estas, rol dentro del grupo) - Relación con la teoría
<p>Ensayo</p> <p>1. El ensayo pretende que cada estudiante reflexione sobre su comunidad (espacio geográfico) y otras comunidades a las que pertenece. Para ello, debe hacer tres ejercicios: 1a) Caminar por su barrio, comunidad, etc. Por lugares que ha recorrido poco. Observar las habitaciones, espacios públicos y las instituciones o comercios que en ella existen. Observar también el transporte público y otros aspectos que le llamen la atención. 1b) Reflexionar si se siente parte, o se identifica realmente con su comunidad o barrio. En este apartado corresponde que piense si hay otras comunidades o espacios de los que se sienta parte. Explicar por qué sí o por qué no se siente parte de estos espacios. 2. Desarrollar una breve discusión retomando planteamientos de los textos. 3. Redactar conclusiones puntuales.</p>	<p>Informe de devolución y exposición</p> <p>1. Introducción 2. Propuesta de abordaje psicosocial (justificación, objetivos, cronograma) 3. Síntesis de los resultados obtenidos 4. Conclusiones y recomendaciones (puntuales). - Para la exposición cada grupo tendrá 15 minutos y se dará espacio de 5 minutos para preguntas del público.</p>	<p>GRUPAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades (¿Qué hicimos?, ¿Cómo lo hicimos?, ¿Por qué lo hicimos?, ¿Dónde y cuándo lo hicimos?) - Observaciones generales de la experiencia grupal - Hipótesis de trabajo (a partir de lo observado y trabajado, ¿qué se propone hacer y por qué?) - Relación con la teoría - Aspectos vivenciales (¿Qué generó en la dinámica grupal? ¿Cómo se sintieron los roles? ¿Qué se movilizó?, etc.).

VII. Evaluación

La evaluación se dividirá en dos grandes rubros correspondientes al aporte individual y colectivo, ambos con un valor de 50% cada uno sobre la evaluación final del Módulo. Cada docente especificará con sus estudiantes el detalle y porcentaje en que se desagrega estos dos grandes rubros. Para ello contará, con las dos primeras semanas de lecciones, señalándose y adjuntándose al programa. ** En el caso de la Sede de Occidente, por acuerdo del Consejo de Carrera, se hará un 60% individual y un 40% grupal.

El rubro de aporte individual tendrá en cuenta los siguientes aspectos: trabajo en clase, aporte personal al proceso colectivo (trabajo en subgrupos, asistencia a supervisiones, etc.), informes escritos y presentación del diario de campo, participación en el encuentro que organizará la Cátedra de Psicología Comunitaria comunes para los 6 grupos.

Conviene puntualizar que cada estudiante debe obligatoriamente llevar a supervisión el diario de campo, el cual debe ser entregado con al menos dos días de anticipación a la supervisión. Por último, la devolución al lugar de trabajo es un compromiso ético irrenunciable.



En

los módulos las horas de clase están concebidas con el fin de generar un lugar privilegiado para la construcción e integración de conocimientos provenientes de fuentes teóricas, prácticas y vivenciales. En virtud de ello, la asistencia a clases es imprescindible para lograr los objetivos propuestos. El plagio, identificado en cualquier trabajo que se presente, será sancionado según lo estipulado en el Reglamento de Orden y Disciplina. Toda idea o planteamiento que no sea propio debe estar debidamente referenciado.

a. Rubro Individual (60%)

Aspecto por evaluar	Porcentaje	Definición
Trabajo en clase y aporte personal al proceso colectivo	15% (1% cada sesión; excepto el 26 de abril)	Comprende: participación en las actividades didácticas y discusiones de la clase.
Sistematización de Encuentro Módulo	10%	Comprende: (a) Participación en el encuentro (5%) (b) Entrega de sistematización (5%)
Presentación del diario de campo (3 /5; -17/5; 31/5; 14/6; 28/6)	20% (4% cada una)	Comprende: documento sobre lo que se genera subjetivamente con el trabajo en la comunidad y en relación con la teoría. Se entrega impreso.
Ensayo (Reconociendo mi comunidad)	10%	Reflexión personal basada en la experiencia y vinculada con la teoría (p. 7).
Comentario crítico de película	5%	Comprende un documento corto (mín 2,5 - máx 5 páginas), donde se retomen argumentos de la película en relación con las lecturas sobre ética. Se esperan reflexiones sobre el papel político de la ética en cualquier intervención comunitaria.

b. Rubro Grupal (40%)

Aspecto por evaluar	Porcentaje	Definición
Supervisiones grupales (mín. 4) con el diario de Campo grupal (10/5, 24/5, 07/6; 21/6)	10% (2,5% cada una)	Comprende: asistencia a la supervisión, muestra de avances en el proceso, consultas sobre el trabajo, revisión y resolución de lo visto en supervisiones anteriores. Además, traer la bitácora grupal a la supervisión.
Plan de intervención (i, ii)	10% 5% contextualización 5% Plan de intervención	Comprende: indicado en el subtítulo Guía de Trabajo (p.7 y p. 15)
Informe Final	15% (5% contextualización y plan de intervención desarrollado; 10% análisis de resultados y conclusiones)	Comprende: indicado en el subtítulo Guía de Trabajo (p.7)
Informe de devolución y exposición	5% (2,5% cada uno)	Comprende: indicado en el subtítulo Guía de Trabajo (p.7). Informe escrito entregado y exposición el día de reunión con las organizaciones comunitarias.



NOTAS:

- * Según el reglamento de la Universidad de Costa Rica, el tiempo para devolver las asignaciones calificadas es de 10 días hábiles.
- * Asimismo, bajo el amparo de este reglamento, el plagio será denunciado según esta normativa.
- * La suspensión de la práctica por motivos de inasistencia, falta de ética u otros similares, implicará la pérdida del curso.

VIII. Bibliografía

El módulo contará con una bibliografía básica, común para todos los grupos, y además una bibliografía complementaria, a partir de la cual cada profesor o profesora escogerá lecturas que considere necesarias según los temas que se desarrollen en el proceso del módulo.

Bibliografía básica (en el orden de las fechas de lectura)

1. Montero, Maritza. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Paidós, Buenos Aires, Argentina.
2. Cordero, Teresita. (2011) “La psicología comunitaria en Costa Rica”. En Montero, Maritza y Serrano, Irma. *Historias de la Psicología Comunitaria en América Latina*. Buenos Aires: Paidós Editorial.
3. Montero, Maritza. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Paidós, Buenos Aires, Argentina.
4. Dobles, Ignacio (2017). “Delimitación disciplinaria y poder: algunas discusiones necesarias en el campo de la Psicología Comunitaria”. En Dobles, Ignacio; Maroto, Adriana; Masís, María José y Rodríguez, Adriana. *Miradas sentidas y situadas. Experiencias con grupos y comunidades*.
5. Castro, Clemencia. (1993). *La psicología, los procesos comunitarios y la interdisciplinariedad*. México: Universidad de Guadalajara.
6. Osorio Flores, José María. (2014). “Psicología y ética comunitaria”. En Osorio Flores, José María. *Repensar la psicología y lo comunitario en América Latina*. ISBN 978-607-9111-02-1
7. Jiménez-Domínguez, Bernardo. (2014). “Ciudadanía, participación y vivencia comunitaria”. En Jiménez-Domínguez, Bernardo. *Subjetividad, participación e intervención comunitaria*. ISBN 978-95-0124-551-6
8. Paredes, Julieta y Guzmán, Adriana. (2014). “Descoloniza la memoria”. En Paredes, Julieta y Guzmán, Adriana. *El tejido de la rebeldía. ¿Qué es el feminismo comunitario? Bases para a despatriarcalización*. La Paz: Moreno Artes Gráficas.



9. Rodríguez, Adriana (2017). “El trabajo con mujeres en el contexto comunitario: algunas discusiones necesarias para la psicología comunitaria y el feminismo”. En Dobles, Ignacio; Maroto, Adriana; Masís, María José y Rodríguez, Adriana. *Miradas sentidas y situadas. Experiencias con grupos y comunidades*.
10. Wiesenfeld, Esther. (1998). “Entre la invasión y la consolidación de barrios: análisis psicosocial de la resistencia al desalojo”. En *Estudios de Psicología*, 1998, 3(1), 33-51.
11. Arroyo, Helga. (2017). “Vivienda de interés social: cuando el espacio mínimo se vuelve máximo”. En Dobles, Ignacio; Maroto, Adriana; Masís, María José y Rodríguez, Adriana. *Miradas sentidas y situadas. Experiencias con grupos y comunidades*.
12. Berroeta, Héctor. (2014). “El quehacer de la psicología comunitaria: coordenadas para una cartografía”. En *Psicoperspectivas*, 14 (2), 19-31.
13. Llaguno, José Julián; Mora, José Antonio y Picado, Henry. (2017). “El mapeo colectivo: cartografiando los principales conflictos socioambientales y las resistencias populares en Costa Rica”. En Dobles, Ignacio; Maroto, Adriana; Masís, María José y Rodríguez, Adriana. *Miradas sentidas y situadas. Experiencias con grupos y comunidades*.
14. Jara, Óscar. (1994). *Para sistematizar experiencias*. San José: CEP-Alforja.
15. Jiménez- Domínguez. (2014). Cap. 1. Subjetividad y psicología crítica: implicaciones epistemológicas y metodológicas. En Jiménez-Domínguez, Bernardo. Subjetividad, participación e intervención comunitaria. ISBN 978-95-0124-551-6
16. Escalante, Jimena. (2017). Procesos comunitarios, diferenciación, identidad colectiva y territorio, relacionados con el riesgo “natural”. En Dobles, Ignacio; Maroto, Adriana; Masís, María José y Rodríguez, Adriana. *Miradas sentidas y situadas. Experiencias con grupos y comunidades*.
17. Hernández Ramírez, Tania. (2014). “Afectividad y movimientos sociales: la lucha desde la alegría. HIJOS, México. En *Pasos*, 165, 25-33. ISSN 1659-2735
18. Rojas, Marco. (2018) “La expansión de estructuras narcomenudeantes y la convocatoria a pensar la comunidad: una aproximación al caso de Naranjo”. En prensa.
19. Barrantes, Brenda; Hernández, Soledad y Briceño Olman. (2017). “Experiencias artísticas para la transformación social comunitaria: las peñas culturales y el teatroforos clown”. En Dobles, Ignacio; Maroto, Adriana; Masís, María José y Rodríguez, Adriana. *Miradas sentidas y situadas. Experiencias con grupos y comunidades*.

Bibliografía complementaria

1. Alfaro, Jaime (2000) *Discusiones en Psicología comunitaria*. Textos de docencia universitaria, Universidad Diego Portales, Chile. P.13-25
2. Alvarado, C. y Garita, C. (2004) *Algunas premisas metodológicas. La construcción colectiva de la tolerancia y la inclusión*.



3. Asto

- rga, A y Van der Bijl, B. (1991). *Manual de diagnóstico participativo*. Buenos Aires: Editorial Humanitas.
4. Burton, M. y Kagan, C. (2002). *Journal of Community and Applied Social Psychology*. UK
 5. Castilho, W. (1982) *Dinámica de grupos populares*. Editorial Lumen, Buenos Aires, Argentina.
 6. Cerullo, R, y Weisenfeld, E. (2001) La concientización en el trabajo psicosocial comunitario desde la perspectiva de sus actores. *Revista de Psicología*, año/vol X, número 002, Universidad de Chile, Santiago Chile.
 7. Pampliega, A. (s.f.) *Psicología social y crítica de la vida cotidiana*. P. 9-17
 8. Sorín, M. (1990) *Cultura y vida cotidiana*. *Revista Casa de las Américas*, n. 178. Ene-feb.
 9. Dabas, E y Najmanovihc, D. (1995). *Redes del lenguaje de los vínculos. Hacia la reconstrucción y el fortalecimiento de la sociedad civil*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
 10. Haugland, Cato (1993) *Enfoque del Marco Lógico como herramienta para planificación y gestión de proyectos orientados por objetivos*. NORAD, Noruega
 11. Kernberg, O. (1999). *Ideología, conflicto y liderazgo en grupos y organizaciones*. Barcelona: Paidós.
 12. Krause, Mariane (2001) *Hacia una redefinición del concepto de comunidad –cuatro ejes para un análisis crítico y una propuesta*. *Revista de Psicología*, año/vol X, número 002, Universidad de Chile, Santiago Chile.
 13. Krause, Mariane (2002) *Investigación-Acción-Participativa: una metodología para el desarrollo de autoayuda, participación y empoderamiento*. En *Experiencias y metodología de la investigación cualitativa*. CEPAL, Santiago de Chile
 14. Garcia, I, Giuliani, F Wiesenfeld, E. (1994). *El lugar de la teoría en Psicología Social Comunitaria: comunidad y sentido de comunidad*. En: *Psicología Social Comunitaria, teoría, método y experiencia*. México: Universidad de Guadalajara.
 15. Maisonneuve, J. (1985) *La dinámica de los grupos*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
 16. Martín-Baró, Ignacio (1986) *Hacia una psicología de la Liberación*. Boletín de Psicología, Núm. 22. San Salvador, El Salvador.
 17. Montero, Maritza (1994) Entre el asistencialismo y la autogestión: la Psicología Comunitaria en la encrucijada. En: *Intervención social*. Madrid, vol. III.
 18. Montero, Maritza (2004) *Relaciones Entre Psicología Social Comunitaria, Psicología Crítica y Psicología de la Liberación*. *Revista Psykhe*, vol 13, Núm. 2
 19. Rozas, German. (1993) *Psicología Comunitaria y programas gubernamentales vinculados a la superación de la pobreza*. *Revista de Psicología*, Vol. IV, Chile
 20. Tarazona, D. (En preparación). *Psicología y lucha contra la pobreza: Revisión y propuestas desde la psicología social-comunitaria*. En: V. Montero, C. Arenas, J. Vallejos y D. Tarazona. *Psicología comunitaria*. Lima: Foro Peruano de Psicología Social.
 21. Videla, M. (1991). *Puntos de partida: Gerald Caplan, José Bleger y Paulo Freire*. En *Prevención, intervención psicológica en Salud Comunitaria*. Ediciones cinco. Buenos Aires: Argentina.
 22. Valverde, Óscar, et al. (2002). *Toques para estar en todas*. Módulo Socioeducativo para el fortalecimiento de Conductas Protectoras y de la Prevención de conductas de riesgo. San José: PAIA-CCSS.
 23. Zarza, Adolfo (1994) *Diseño y Gestión de Proyectos*. Módulo Virtual, Fundación CIRD, Asunción Paraguay.



ADENDA PS-1026

PSICOLOGIA DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

Presentación

Los módulos, claro está, constituyen una estrategia académica propia de la Escuela de Psicología, que ha sido útil para desarrollar nuevas áreas de intervención psicológica, y, para formarse en una disciplina psicológica “de cara a la realidad”. En relación con lo anterior, es particularmente relevante el último párrafo en la definición de los módulos que está contemplada en el plan de estudios vigente, donde se especifica lo siguiente:

“En los módulos, al trabajar sobre la realidad se integran los conocimientos académicos, que ya no podrán verse como áreas de intervención puras o sectoriales. Los problemas reales no son divisibles en áreas de intervención y el psicólogo necesita recurrir a una variedad de conocimientos sociales, clínicos y educativos para enfrentar la realidad integralmente”.

Hasta el día de hoy los módulos se definen como una: *“estrategia de enseñanza-aprendizaje que se organiza en torno a la resolución de problemas derivados de áreas socialmente relevantes, con una perspectiva investigativa que implica una labor interdisciplinaria, integrando en el trabajo a diferentes especialistas y a los educandos en el trabajo”.*

Uno de los pilares básicos de los módulos en la carrera de Psicología de la Universidad de Costa Rica, es, precisamente el estar orientados hacia la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos durante las lecciones. Esta práctica que es profesionalizante, tiene tanto objetivos didácticos como sociales, gracias al apoyo que se les brinda a las comunidades desde los cursos.

Papel y Funciones del Equipo Docente:

- El equipo docente tendrá a su cargo la preparación de las clases y conducción de dudas e inquietudes de estudiantes en el módulo. Para ello facilitará lecturas con los principios aportes conceptuales y metodológicos de los temas de lecturas asignados en las distintas clases; organizará la discusión y recogerá las dudas de los y las estudiantes. Su papel es de facilitación de los procesos de discusión conceptual y metodológica que se organizan entorno a la discusión de los problemas derivados de la psicología comunitaria y de las experiencias donde nos insertamos, así como integrar el trabajo que compartimos con diferentes especialistas.
- El equipo docente se encarga de supervisar a los y las estudiantes en su proceso de aprendizaje, tanto en lo que se desarrolle en las clases como en los procesos de práctica profesionalizante, esto mediante diversas modalidades:



○ R

evisión y asesoramiento en la elaboración de las propuestas, de ejercicios didácticos, de informes, entre otros (objetivos, metodología, destinatarios, contenidos, lógica conceptual y metodológica, entre otros.).

- Acompañamiento y supervisión del trabajo de campo y guía en las actividades que se programen como parte de la práctica. En esta modalidad es importante que, el equipo docente no sólo acompañará al estudiante como profesional en formación, sino también asegurará que las personas destinatarias obtengan propuestas y beneficios acordes a sus necesidades reales, contemplando el enfoque de derechos.
- Dirigir procesos coordinación y mantener comunicación abierta con las personas encargadas del lugar de inserción, para contar con información veraz y actualizada de los procesos de intervención y el papel del estudiantado, así como sobre las necesidades y frutos de la intervención, notificando posibles cambios en el proceso.
- Velar por el cumplimiento de los aspectos ético-profesionales de los y las estudiantes en sus lugares de prácticas profesionalizantes.
- La asistente, apoyará mediante la ayuda con el equipo audiovisual, recolección de las firmas de participación en clase, y otras que se presenten en el proceso.

Papel y Funciones de cada estudiante del módulo:

- Dedicar tiempo para realizar su práctica profesionalizante (un promedio 3 horas semanales, sin contar tiempo de preparación ni de traslado).
- Cumplir con los aspectos ético-profesionales en los procesos de intervención comunitaria:
 - Se trabaja desde un enfoque de Derechos Humanos y de Género.
 - Al realizar la práctica deben presentarse debidamente identificados (carné de la universidad visible).
- Cuidar el comportamiento mientras se está en el sitio de la intervención:
 - Cuidar que las acciones cumplan con el respecto, la formalidad y la seriedad que amerita la inserción profesional, ajustándose a las características de las comunidades y la pertinencia del trabajo, de manera que contemple las normas éticas y respetuosas de las convenciones sociales de los grupos con los que se trabaja.
 - Cuidar el vocabulario, no se admiten comentarios ni actitudes discriminatorias tanto hacia las y los integrantes del equipo como hacia la población de las comunidades.
 - Velar por la propia seguridad, no exponerse a situaciones de riesgo.
 - No es recomendable consumir alcohol o alguna sustancia psicoactiva, en los lugares donde se realiza la práctica.
- Guardar los criterios de confidencialidad en los procesos comunitarios.



- Cada estudiante deberá presentar sus propuestas de intervención al equipo docente para someterlas a revisión y se acatarán las recomendaciones pertinentes.
- El estudiantado con anticipación informará al Equipo Docente sobre las visitas que realizará en el trabajo de campo y no podrá realizarla sin previa aprobación.
- Llevar una bitácora de su proceso de intervención comunitaria (trabajo de campo y supervisiones). La cual debe ser presentada previo a cada supervisión.
- Tendrá momentos de supervisión antes y después del trabajo de campo. Para esto se llevará un acta de cada supervisión con los temas tratados y acuerdos tomados, y la firmarán las personas presentes.
- Presentarán informes de su labor de práctica, tanto de los avances del proceso, así como un Informe Final que rescate la experiencia de este (descripción, conclusiones, recomendaciones, limitaciones, observaciones pertinentes, evaluaciones).
- Llevará una hoja de control de las horas prácticas, firmada por la persona encargada en el sitio.
- Las consultas hacia el equipo docente en tiempo extraclase deberán presentarse por escrito y ser enviadas vía correo electrónico, con la finalidad de llevar un control de los acuerdos y un manejo adecuado de la información.

Papel y Funciones del Personal Encargado en los lugares de inserción:

- Coordinar y establecer el encuadre de las necesidades para la realización de la práctica profesionalizante.
- Aclarar las disposiciones para la inserción en el trabajo de campo.
- Informar al Equipo Docente sobre cualquier cambio o modificación en el transcurso de la intervención, así como de surgir alguna anomalía o aspectos que considere necesarios de someter a discusión. Para esto se establecen momentos de comunicación periódica con el Equipo Docente, mediante correo electrónico y vía telefónica.
- Apoyar y retroalimentar al Equipo Docente de la Escuela de Psicología sobre el desempeño de los y las estudiantes en los procesos de prácticas.
- Dar cuenta de la asistencia de los y las estudiantes mediante la firma de la hoja de control de asistencia a la práctica.
- Notificar la entrega del informe final y la devolución oral por parte de las y los estudiantes.

Práctica profesionalizante

El primer día de clase se asigna a los y las estudiantes los lugares de práctica. Estos centros se ubican en instituciones, comunidades, o proyectos comunitarios, ubicados en la zona de Occidente (San Ramón, Palmares y Naranjo).

Por tanto, el personal docente es el responsable de contactar las comunidades, las instituciones o centros de prácticas donde el estudiantado realizará su inserción profesionalizante. Ahí serán



identificado s los intereses y necesidades de colaboración, y se tomarán en cuenta para fines del módulo aquellas en las que se pueda aportar desde la inserción profesionalizante de estudiantes de psicología comunitaria.

Como parte de la práctica las y los estudiantes deben:

1. Realizar un proceso de investigación que permita contextualizar la intervención comunitaria y los distintos actores sociales que forman parte de la dinámica comunitaria, contemplando:
 - Caracterización geográfica, sociodemográfica, historia de la conformación de la comunidad-colectivo, fuerzas vivas e institucionales.
 - Principales instituciones locales, sector educación, salud, policía, cruz roja, PANI, entre otras.
 - Asociaciones de Desarrollo
 - Comunidades religiosas y espirituales
 - Voluntariado
 - Comités Municipales de Emergencias

La información debe ser recopilada por diferentes medios (material bibliográfico, entrevistas, observación participante y no participante, fotografía, entre otros).

Las comunidades por visitar son:

Nombre	Persona contacto	Integrantes
AFACAPA	MSc. Yorleny Cruz	
Colectivo Hospital Sin Paredes	Lic. Mario Cabrera	
Club de Leones San Ramón	Sr. Félix Esquivel	
Proyecto Colegio de Los Ángeles	Msc. Fabiola Villalobos	

Para el buen desarrollo de la práctica, la supervisión es constante antes, durante y después:

- Los y las estudiantes deben presentar su propuesta de intervención, y deben presentar un informe oral y escrito de la labor realizada. Esto es evaluación del proceso.
- Los y las estudiantes deben presentar la propuesta para ser revisada, supervisada y aprobada, antes de ser presentada a la comunidad. De igual manera el informe escrito y la evaluación oral final, sin ello no se entregará la nota final. Ya que esto representa un



com

promiso ético con los procesos comunitarios. Esto sistematiza, evalúa y devuelve los procesos en los que hacemos intervención psicosocial.

Supervisiones

Es responsabilidad del equipo docente supervisar que los y las estudiantes consoliden aspectos conceptuales y metodológicos de su práctica profesionalizante, el equipo hace recomendaciones al material escrito que el estudiantado presenta a través de las bitácoras y material recopilado del trabajo de campo y estudio bibliográfico, del material que presentan a la supervisión, antes de las sesiones de trabajo en la comunidad. Las recomendaciones que se realizan deben quedar consignadas en el cuaderno de supervisión y son acordadas por ambas partes, con las respectivas firmas.

Es responsabilidad del estudiantado la preparación conceptual y metodológica de cada una de las sesiones de intervención comunitaria. El equipo docente puede recomendar bibliografía adicional en caso de que sea necesario.

A partir de la información recopilada en el diario de campo, se debe llevar el contraste entre el objetivo general y los objetivos específicos del proyecto, con los indicadores de evaluación, los resultados, lo que sucedió en el proceso, y en relación con la lógica conceptual y metodológica de las acciones a realizar previas a cada una de las sesiones de trabajo. Se recuerda que, sin la supervisión anticipada, ningún estudiante podrá realizar la sesión subsiguiente.

Se calificará sobre la primera versión del material que se lleve a la supervisión.

Se deben realizar **mínimo 4 supervisiones** en todo el semestre, pues esto asegura que se está supervisando todo el proceso de inserción profesionalizante. Si no se hace la supervisión, se puede perder el porcentaje correspondiente a práctica dentro de la evaluación.

La supervisión, los informes parciales y finales de la práctica son individuales. La calificación grupal se limita a las actividades realizadas de forma conjunta en las acciones que así lo demanden de la inserción profesionalizante (por ejemplo, planificación y realización de talleres).

El personal docente debe evaluar de manera individual las habilidades y destrezas profesionalizantes que cada estudiante desarrolla a través del módulo para:

1. Abordar procesos psicosociales en las comunidades de manera ética a partir de ejes transversales con enfoque de derechos humanos.
2. Abordar procesos psicosociales con enfoque histórico-social, identificando los principales procesos de la problemática de las comunidades que le fueron asignadas.
3. Que los y las estudiantes establezcan procesos de inserción con estrategias conceptuales y metodológicas apropiadas a los procesos de intervención respetando las necesidades de las instituciones y grupos con los que vincula y no establezcan procesos autoritarios, verticales y /o asistencialistas. Que ejerzan un rol como estudiantes de psicología que permita establecer objetivos, métodos de trabajo, respetando el quehacer profesional y



no

profesional que tienen diferentes saberes y conocimientos sobre las realidades de sus entornos que permiten construir el quehacer de la práctica profesionalizante.

4. Que puedan planificar, evaluar, dar cierre, y recomendaciones a sus proyectos de práctica profesionalizante, sistematizando las experiencias de todas las personas participantes, con manejo ético y confidencial de la información.